



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



MINUTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CEMENTERIOS.

Tonalá, Jalisco a 28 de Julio de 2016, siendo las 11:00 horas se reúnen los C.C. Regidores C. Laura Berenice Figueroa Benítez, Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, C. Enrique Palacios Díaz, Maestro Salvador Castañeda Guillén, Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga, integrantes todos de la Comisión Edilicia de Cementerios, de acuerdo en lo establecido en los artículos 58 y 61 del Reglamento para el funcionamiento Interno de Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, en las instalaciones de la sala de prensa del Palacio Municipal, para dar continuidad a los trabajos que quedaron pendientes de seguimiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL EL DÍA.

I.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior

IV.- Asuntos.

- Informar por parte de esta Comisión del resultado del dictamen de Obras Públicas, para la construcción del nuevo panteón Municipal.
- Informar del estado que guarda el edificio donde se pretende la habilitación de las salas de velación, en la Colonia Jalisco y los requerimientos del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

V.- Asuntos varios.

VI.- Señalamiento del día y hora de la próxima sesión de trabajo, y cierre de la presente reunión.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



En el uso de la voz la C. Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez, manifiesta que; Buenos días compañeros Regidores, para dar continuidad a los trabajos de la presente comisión me permito solicitar al secretario técnico de la misma, tome lista de asistencia y en caso de oficio de solicitud de justificación de inasistencia de algún compañero Regidor le dé lectura; en uso de la voz el Secretario Técnico, el C. Juan Pablo Benítez Dávalos, como usted lo indica Regidora le informo que se encuentra en este recinto la mayoría de los miembros integrantes de la Comisión Edilicia de Cementerios, además dando cuenta del oficio signado por el Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga de fecha 28 de Julio del 2016 con numero de oficio **RJLVM/417/2016** en el cual solicita se someta a votación de los Regidores integrantes de esta Comisión Edilicia la justificación de su inasistencia a la presente reunión; así como del oficio **RJLVM/416/2016** de fecha 28 de julio del presente año designando al **Abogado Roberto Lucano López** como su representante para esta reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Cementerios, además dando cuenta que en representación del **Regidor Salvador Castañeda Guillen** se encuentra la C. **Mayra Delgado** En uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez en su calidad de presidenta de la misma somete a consideración las inasistencias así como la designación de los representantes antes mencionado siendo esto aprobado por unanimidad de los integrantes presentes y se declara quórum legal además abierta la sesión, continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico da lectura al Orden del día propuesto, así mismo es sometido a votación la aprobación del orden del día y es aprobado por unanimidad de los integrantes de esta Comisión Edilicia. Continúa en el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez y manifiesta que; Pasando al tercer punto del orden del día referente a La Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, les comento que el acta fue enviada con antelación a esta sesión por lo que se les solicito compañeros Regidores sea omitida su lectura, por lo que lo someto a votación y le pido al secretario técnico que verifique la votación, para dar continuidad a la presente sesión; en uso de la voz el C. Juan Pablo Benítez Dávalos secretario técnico manifiesta que; como lo indica Regidora el punto es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes, dando continuidad a la sesión y con el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez y manifiesta que;

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Una vez aprobada la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior les solicito a ustedes compañeros Regidores si es de aprobarse y se aprueba el contenido de la misma, por lo que les pido lo manifiesten levantando su mano y le pido al secretario técnico tome nota e informe el resultado de la misma; en el uso de la voz el C. Juan Pablo Benítez Dávalos Secretario técnico manifiesta que: como lo indica Regidora le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad. Continuando con la presente sesión en el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez manifiesta que, dando continuidad al cuarto punto del orden del día relativo de asuntos a tratar; se le concede el uso de la voz al Secretario técnico manifestando que como primer asunto tenemos informar por parte de esta comisión del resultado del dictamen de Obras Públicas para la construcción de nuevo panteón Municipal. En uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez manifiesta que, compañeros en la reunión de trabajo anterior acordamos solicitar el uso de suelo a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable la cual emite un dictamen del predio propuesto para el nuevo panteón Municipal dicho dictamen resulto que no es compatible con el uso pretendido y sería necesario cambiar el uso de suelo o buscar un nuevo predio, en uso de la voz el Regidor Enrique Palacios Díaz manifiesta que en las experiencias que hemos tenido me parece necesario tener una reunión conjunta con la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Habitación popular para darle su lugar y en coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable para la opinión técnica necesaria para no dejar pasar el tiempo puesto que es muy necesario para sepultar a nuestros difuntos en uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benitez somete a votación la propuesta del Regidor Enrique Palacios Díaz siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes. En uso de la voz la regidora Laura Berenice Figueroa Benitez manifiesta que, secretario solicito continúe con el orden del día como lo indica presidenta como segundo asunto tenemos Informar el estado que guarda el edificio donde se pretende la habilitación de las salas de velación en la colonia Jalisco y los requerimientos del Instituto Jalisciense de Asistencia Social. Gracias secretario bueno en meses pasados el Municipio y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social firmaron un convenio de colaboración para que Tonalá sea el primer municipio en tener sus propias salas de velación a bajo costo,

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



para lo cual se encuentra en rehabilitación un inmueble propiedad municipal ubicado en la colonia Jalisco con una inversión de más de 240 mil pesos y que actualmente se encuentra al 50 % de su rehabilitación teniendo como término de la obra el mes septiembre del 2016 y además que el IJAS solicita tres personas para capacitarlas para la operación de las dos salas de velación sometiendo a su consideración que se consulte con la Dirección General de Desarrollo Humano así como con el presidente para la designación del personal que será capacitado por el IJAS si serán nuevas contrataciones o personal que ya se encuentra laborando en el Ayuntamiento, en uso de la voz el Regidor Enrique Palacios Díaz comenta que, bueno para esto creo necesario que la capacitación de las personas no sean tres sean unos pocos más porque algunas veces se les da la responsabilidad a unos cuantos y después ya no quieren trabajar o se cambian y esto provoca problemas de la administración de las salas de velación, en uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benitez somete a consideración de los integrantes presentes solicitar al director de desarrollo humano personal para capacitar y así proponer al presidente las personas a capacitar y que cuando menos sean seis, para lo cual solicito que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. Continuando con el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez manifiesta que; pasando al quinto punto del orden del día Asuntos varios les Preguntó a ustedes compañeros Regidores si alguno tiene un asunto que tratar; a lo que el Regidor Enrique Palacios Díaz manifiesta tener asunto a tratar, bueno retomando con el tema de llevar a cabo un programa de actualización y descuento para tener al corriente de pago el mantenimiento de las propiedades de los panteones municipales así como los títulos de propiedad, en uso de a voz el secretario técnico del Síndico Municipal Abogado Nicolás Maestro Landeros, Lic. Salvador Carpio comenta que, los costos por mantenimiento así por la expedición de títulos son muy bajos lo que hace caro el trámite es los terceros al vender los espacios aumentando el valor cuando son comerciados no podemos disminuir los costos puesto que la ley municipal nos marca los cobros y no podemos violar las disposiciones legales vigentes, en uso de la voz el Síndico Municipal Abogado Nicolás Maestro Landeros comenta que,

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalagob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Bueno comentar que lo primero que necesitamos es solicitar un diagnóstico real de cada uno de los panteones municipales de la cantidad de predios que cuentan con título de propiedad así como quienes tienen adeudo por concepto de pagos de mantenimiento puesto que existen personas que adquirieron su propiedad hace 20 años y jamás han pagado y partiendo de este diagnóstico generar un acuerdo para que por única ocasión se abone a la regularización de los predios en los panteones municipales, en uso de la voz la regidora Laura Berenice Figueroa Benítez comenta que pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo solicitar la comparecencia del jefe de panteones para que nos informe que cantidad de propiedades cuentan con título actualizado y cuantas no cuentan con documento que acredite la propiedad cuantas deben el pago de mantenimiento así como censo de cuantas son en la totalidad de los 9 panteones municipales quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes presentes, Continuando con el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez solicita al Secretario técnico de continuidad con el orden del día, como lo indica presidenta como sexto Punto del orden del día tenemos señalamiento del día y hora de la próxima reunión de trabajo y cierre de la presente reunión.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



En uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez manifiesta que; se deja abierta la cita para cuando sean notificados cada uno de ustedes de la fecha de la siguiente sesión, siendo las 12: 00 doce horas del día 28 de Julio de 2016, se declaran concluidos los trabajos de esta sesión.

Tonalá, Jalisco a 28 de Julio del 2016.


Síndico Nicolás Maestro Landeros
Vocal Regidor


Enrique Palacios Díaz
Vocal Regidor


Salvador Castañeda Guillén
Vocal Regidora

Jorge Luis Vizcarra Mayorga
Vocal Regidor


Laura Berenice Figueroa Benítez
Presidenta de la comisión Edificio de Cementerios



REGIDORES

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx